



Sin leyes secundarias, la reforma borda en el aire: Moreira

El priista señala que Morena presenta una iniciativa con una falta de espíritu reglamentario

Rubén Moreira

“Sin reflexionar, Morena plantea una reforma sin ley secundaria para al PJJ”

Advierte que no se pueden dejar de observar tratados internacionales en los que está suscrito México, como lo plantea AMLO

Entrevista

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, señala que aunque el partido fue reducido a una minoría legislativa en el Congreso de la Unión y ante la pretensión de su dirigente nacional, Alejandro Cárdenas, de ir al frente del tricolor por varios años más, en el priismo sí hay calidad moral para defender las instituciones y dar la batalla contra la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación.

En entrevista con *Crónica*, señala que Morena presenta una iniciativa con una falta de espíritu reglamentario, y advierte que debe discutirse esta ley donde se deben regular todos los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde la Carta magna.

“Creo que Morena no ha reflexionado realmente en cómo va a una reforma constitucional sin una ley secundaria. Esto no está bien, y se hace un llamado a que se detengan a analizar este punto del proceso de dictaminación”.

Al exgobernador de Coahuila, que insiste que la paz y la justicia es posible, se le refiere que la ministra Yasmín Esquivel considera que la eventual reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación debe tocar al menos 18 leyes secundarias, es decir, adecuarlas, para que además este nuevo orden jurídico funcione a plenitud en un lapso de 15 a 18 años

¿Qué opina diputado y cuál es la ley secundaria que hace falta a esta reforma?

Preocupa que esta reforma, esta iniciativa, no se haya presentado con la respectiva ley secundaria. Me llama la atención que no se presente realmente con un espíritu profundo. La ministra es mucho más prudente que Morena, no está dando algunas alternativas, pero yo insisto en varios temas. Primero, no es una reforma para mejorar la justicia, a revisar el tema de juzgados, de ministerios públicos... por lo tanto, pues los mexicanos van a sentirse decepcionados, porque los juicios van a tardar más tiempo en resolverse.

Y en las últimas horas he escuchado más temas que son igual de graves. El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que los jueces no requieren experiencia, es como decir que un cirujano no requiere de experiencia. Lo segundo, que el diputado morenista Juan Ramiro Robledo (presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro) señale que se van a dejar de un lado los

tratados internacionales que México tiene con ellos, por ejemplo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pues esto sería regresivo que nos echa para atrás 15 años. Y lo otro es que el ministro en retiro Arturo Zaldívar y el diputado Óscar Cantón Zetina diga que la reforma va porque va. Entonces, yo me pregunto para qué quieren los foros.

Con todo eso que dice, ¿considera que esta es una reforma punitiva?

Es una venganza del Presidente y en el sentido de castigar a los ministros, pues sí.

Sobre las leyes que dice la ministra Yasmín Esquivel, las secundarias...

Yo supongo que se refiere a las leyes orgánicas del Poder Judicial de la Federación, que son muchas, pero hay otras que tienen que ver con Presupuesto, con lo de los acuerdos, pero yo lo que creo es que este país requiere más jueces. Como en Monterrey, sólo hay un juez en materia de mercantil. La justicia no va a suceder. Falta presupuesto. Y no se puede alcanzar la justicia cuando hay 200 mil homicidios. En México se aplica de distinta manera que en Estados Unidos, lo que no le han dicho al Presidente. Allá, cuando pasa cierto tiempo, te tienes que volver a certificar... Y veo enojo en el ministro en retiro Arturo Zaldívar.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-11	11/07/2024	LEGISLATIVO

Pero insistirle, ¿cuáles la propuesta de la oposición del PRI?

Faltan jueces y hay muchas mentiras que se les están diciendo a la gente, como el tema de la prisión preventiva. Antes, cuando nos llegaba una propuesta de reforma constitucional se presentaba con leyes secundarias. Ahora no, Morena no ha reflexionado en esto, sobre cómo se van a resolver los problemas particulares. No han reflexionado y algunos no tienen capacidad para hacerlo.

El PRI dice, en voz de su dirigente nacional, Alejandro Cárdenas, que saldrán en defensa de las instituciones, ¿tienen la calidad moral para decir esto de la defensa de las instituciones?

Yo creo que la tenemos. Lo que se hizo en el Asamblea Nacional es que se quitó un candado. Se manifestaron más de tres mil personas. Entonces, se tiene un respaldo. A Dulce María Sauri Riancho le falta un poco de autocrítica, y al señor Francisco Labastida Ochoa, primero, que se le quite lo chimoso.

“No es una reforma para mejorar la justicia, a revisar el tema de juzgados, de ministerios públicos... por lo tanto, pues los mexicanos van a sentirse decepcionados, porque los juicios van a tardar más tiempo en resolverse”



Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados.